

Joven villanuevero muere en aparatoso accidente de tránsito en la vía Villanueva – Urumita

PÁG. 9

Asesinan a escolta de la UNP en su vivienda en Conejo, Fonseca

PAG. 10



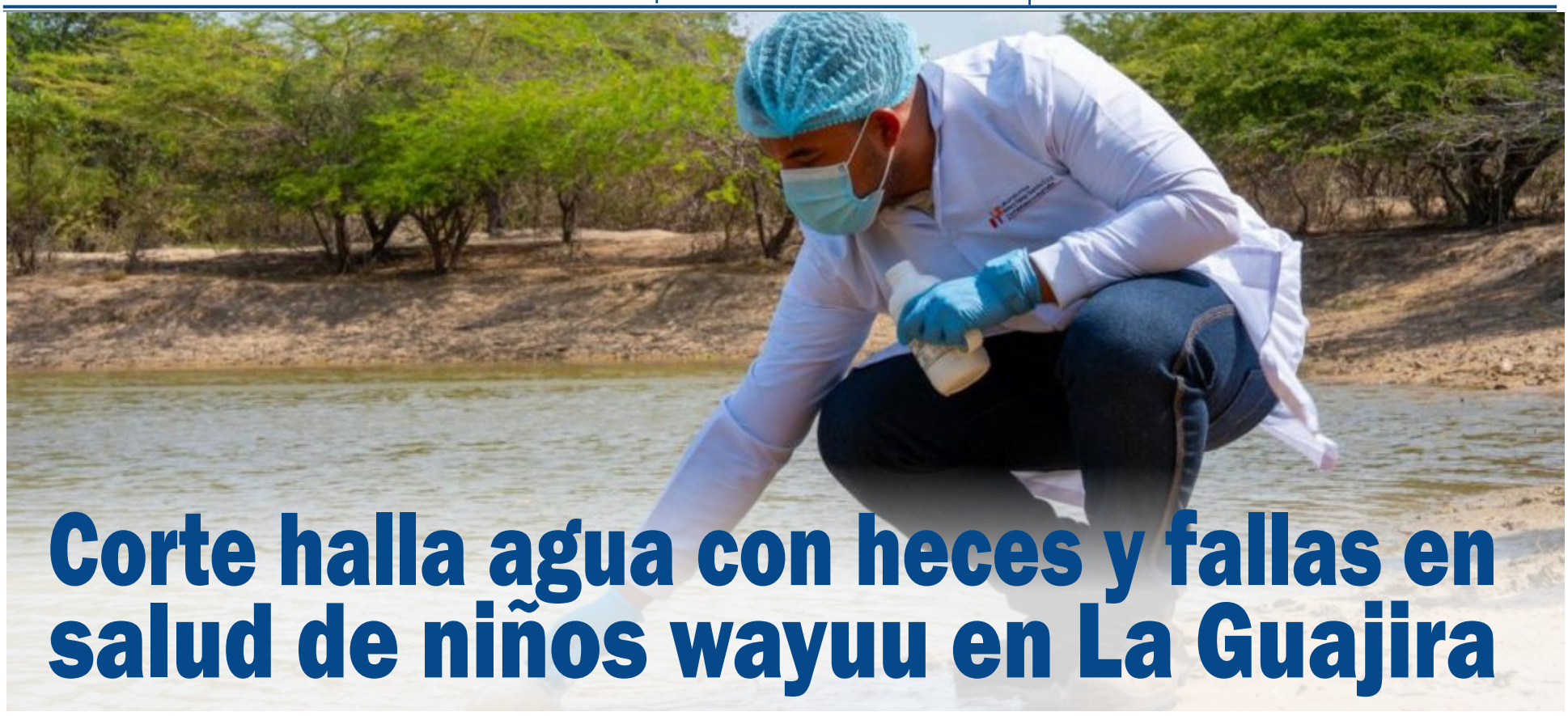
LUNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - **31 de Agosto** de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 554 | 21 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Corte halla agua con heces y fallas en salud de niños wayuu en La Guajira

La Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional confirmó, tras una inspección judicial en La Guajira, que las fuentes de agua para consumo humano en comunidades wayúus presentan signos de contaminación con heces fecales y microalgas, mientras que los servicios de salud adolecen de falta de continuidad en los tratamientos infantiles.

PÁG.3

Capturan a alias ‘Gordo Peña’ por homicidio de policía en Riohacha

PÁG.9

Policía en La Guajira rinde homenaje a víctimas de desaparición forzada

PÁG.6

Majayura 1 exige a Aqualia agua potable tras un mes sin servicio en Riohacha

PÁG. 5

Villanueva actualiza su Plan Básico de Ordenamiento Territorial con Corpoguajira

PÁG.6

Joven wayuu asesinado a tirosen un lavadero de Riohacha

PÁG. 9

Riohacha lidera los Juegos Intercolegiados con 28 triunfos en La Guajira

PÁG.2



Los Juegos Intercolegiados avanzan en su fase departamental en La Guajira con la culminación de las competencias individuales, donde Riohacha acumula al menos 28 victorias en natación, atletismo y ajedrez, mientras que Maicao suma 16 triunfos en tenis de mesa, boxeo, atletismo, patinaje, taekwondo y ajedrez. Dibulla, Albania, San Juan del Cesar, Villanueva, Fonseca, Hatonuevo, Manaure, Distracción, Uribia y Urumita también registraron primeros lugares en las distintas disciplinas.La fase departamental reúne a 360 deportistas de todas las edades escolares, quienes compitieron en siete disciplinas .

MinAgricultura define cinco lineamientos para rescatar el arroz en La Guajira

PÁG.2



La Filwa Itinerante enciende motores y abraza a La Guajira a través de las letras

PÁG.4



360 deportistas compiten en siete disciplinas; arrancan deportes de conjunto.

Riohacha lidera los Juegos Intercolegiados con 28 triunfos en La Guajira







Los Juegos Intercolegiados avanzan en su fase departamental en La Guajira con la culminación de las competencias individuales, donde Riohacha acumula al menos 28 victorias en natación, atletismo y ajedrez, mientras que Maicao suma 16 triunfos en tenis de mesa, boxeo, atletismo, patinaje, taekwondo y ajedrez. Dibulla, Albania, San Juan del Cesar, Villanueva, Fonseca, Hatonuevo, Manaure, Distracción, Uribia y Urumita también registraron primeros lugares en las distintas disciplinas.

La fase departamental reúne a 360 deportistas de todas las edades escolares, quienes compitieron en siete disciplinas individuales para definir a los representantes de La Guajira en esta etapa de los Juegos Intercolegiados. El evento es organizado por el Instituto Departamental de Deportes, que busca promover la formación, participación y competencia deportiva de niños, niñas y jóvenes del departamento.

Concluidas las pruebas individuales, la programación continúa con el inicio de los deportes de conjunto, que incluirán seis disciplinas: fútbol sala, fútbol de salón, fútbol, voleibol, baloncesto y baloncesto 3x3. Esta fase permitirá la participación de las delegaciones municipales en modalidades que fomentan el trabajo en equipo y la integración entre los estudiantes de las distintas subregiones.

Posteriormente, se dará paso a los Festivales Escolares, espacios orientados a fomentar la actividad física y el acercamiento de los niños al deporte desde las primeras etapas de formación. La programación avanza de manera progresiva desde lo individual hacia lo colectivo y, finalmente, hacia experiencias lúdicas, consolidando una agenda que amplía las oportunidades de participación y fortalece los procesos de formación deportiva en todo el departamento de La Guajira.

Productores del Caribe expusieron sus dificultades; buscan financiamiento y tecnología.

MinAgricultura define cinco lineamientos para rescatar el arroz en La Guajira



El ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, se reunió en Barranquilla con pequeños y medianos productores de arroz del Caribe, incluidos representantes de La Guajira, quienes expusieron las dificultades que afectan la rentabilidad de sus cultivos. El encuentro derivó en cinco lineamientos para recuperar la competitividad del sector y mejorar las condiciones de los agricultores.

El ministro señaló que los arroceros necesitan una representación gremial que defienda sus intereses y promueva sistemas modernos de producción. “No podemos aceptar que mientras los patrimonios de algunos gremios crecen, el patrimonio de sus afiliados se destruye cosecha tras cosecha”, afirmó Dangond, quien instó a los productores a elegir dirigentes que trabajen por mejorar sus condiciones y su rentabilidad.

Los cinco lineamientos acordados incluyen: planificar las siembras según la demanda y la disponibilidad de agua; promover la comercialización anticipada para reducir incertidumbre; facilitar el acceso a financiación acorde con el ciclo productivo; revisar y reestructurar la cartera de los arroceros para aliviar presiones financieras; e impulsar buenas prácticas con tecnología, semillas de calidad, manejo eficiente del agua y reducción de costos.

El ministro destacó que Colombia tiene tierras, agua y productores capacitados, pero han faltado instrumentos, tecnología y planeación. “Esa es la falla que como Ministerio estamos decididos a corregir”, aseguró. Dangond espera que con estos acuerdos el sector arrocero sobreviva y prospere, y enfatizó que el arroz tiene futuro en el país si se produce mejor, se vende mejor y se accede a mejores condiciones de financiación.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

El alto tribunal le hace seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017, que declaró la vulneración de los derechos fundamentales de la población infantil wayúu.

Corte halla agua con heces y fallas en salud de niños wayuu en La Guajira



La Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional confirmó, tras una inspección judicial en La Guajira, que las fuentes de agua para consumo humano en comunidades wayúus presentan signos de contaminación con heces fecales y microalgas, mientras que los servicios de salud adolecen de falta de continuidad en los tratamientos infantiles. La diligencia, realizada desde el 26 de agosto, verifica el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que declaró vulnerados los derechos fundamentales al agua, salud y alimentación de la población infantil wayúu. Los magistrados auxiliares Hugo Escobar Fernández de Castro, Carolina Murillo y Sebastián Rubiano-Groot lideraron el equipo técnico que recorrió puntos críticos en Riohacha y Uribia, acompañados por académicos y funcionarios del Gobierno nacional. En el corregimiento de Jojoncito (Uribia), el magistrado auxiliar Escobar constató que la fuente de abastecimiento comunitario tiene coloración verdosa por microalgas y evidencia de contaminación por heces de animales de corral. El grupo técnico, que incluyó a Isaac Manuel Romero Borja, docente de la Universidad del Magdalena, tomó muestras siguiendo protocolos de las autoridades sanitarias y ambientales de Colombia. Los análisis de laboratorio, aún en proceso, serán clave para determinar los niveles de riesgo microbiológico. Según el auto de inspección, la comunidad de Romonero y el Resguardo de Perratpu también fueron visitados, y en todos los casos se documentaron deficiencias en la potabilidad del agua. La viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Mónica Saldarriaga, acompañó la comisión y presentó propuestas de solución inmediata, que quedaron registradas en audio y video como parte del acervo probatorio. El componente de salud, liderado por el magistrado Rubiano-Groot, contó con la asesoría de Iliana Curiel, docente de la Universidad de La Guajira. La Sala verificó la existencia de equipos extramurales e interculturales que se desplazan a las comunidades, pero las autoridades tradicionales wayúus denunciaron que las EPS contratadas no realizan el seguimiento adecuado de los casos detectados. “Esta falta de continuidad impide un control efectivo de los tratamientos que requieren las niñas y niños”, señalaron los líderes locales durante el diálogo con la Corte. Además, los habitantes reportaron dificultades para llegar a los centros de salud por la lejanía y la ausencia de infraestructura operativa. En varios puntos, los magistrados constataron que los puestos de salud existen pero no funcionan, lo que agrava la desnutrición y las enfermedades diarreicas agudas en la población infantil, según datos del Instituto Nacional de Salud (INS) que registran tasas superiores al promedio nacional en ese departamento. La magistrada auxiliar Carolina Murillo encabezó el diálogo sobre alimentación, revisando los lugares de almacenamiento y preparación de alimentos en las comunidades. Los programas mencionados fueron el Modelo de Atención Integral (MAI), del ICBF, y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Las comunidades señalaron problemas con la cantidad y suficiencia de los raciones, así como con la caracterización y movilización de los niños a las escuelas. La administración municipal de Uribia advirtió que la continuidad del PAE solo estaba garantizada hasta octubre de 2026 por razones de sostenibilidad financiera. Este hallazgo, sumado a la contaminación del agua, configura un escenario de riesgo múltiple para la salud infantil, tal como lo ha advertido la Defensoría del Pueblo en informes previos sobre La Guajira. La información recopilada, incluidos los análisis de laboratorio y las declaraciones en audio y video, será incorporada al informe final de la Sala Especial, que definirá si las órdenes de la Sentencia T-302 se han cumplido o si se requieren medidas coercitivas adicionales









La jornada hace parte de la campaña nacional “De Qué Trata la Trata

Alcaldía de Riohacha fortalece la lucha contra la trata de personas en el Distrito





La Administración Distrital, mediante el Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas, liderado por la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó una nueva jornada de sensibilización en hoteles y establecimientos nocturnos ubicados en el corredor vial hacia Santa Marta, para advertir sobre los riesgos, modalidades y señales de alerta asociadas a este delito.

La jornada hace parte de la implementación en Riohacha de la campaña nacional “De Qué Trata la Trata”, promovida por el Gobierno Nacional para fortalecer el conocimiento ciudadano sobre este delito y generar herramientas que permitan identificar posibles escenarios de trata y activar oportunamente las rutas de atención.

En esta acción participaron la Secretaría Distrital de Gobierno, como instancia que lidera la coordinación técnica del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas; la Secretaría de Desarrollo Social y las direcciones de Turismo y Servicios Públicos, con el acompañamiento de la Policía Nacional.

Durante la jornada, los equipos institucionales llegaron directamente a los establecimientos para dialogar con propietarios, administradores y trabajadores sobre las diferentes formas en que puede presentarse este delito, las señales que pueden generar una alerta y la importancia de informar a las autoridades ante cualquier situación sospechosa.

El secretario Distrital de Gobierno, Leandro Mejía, explicó que esta estrategia responde a la decisión del alcalde Genaro Redondo Choles de fortalecer una acción institucional que vaya más allá del control y que permita prevenir el delito desde los espacios donde se desarrollan actividades comerciales, turísticas y nocturnas.

“Queremos que quienes trabajan en estos establecimientos conozcan las señales de alerta, sepan cómo actuar y entiendan que la lucha contra la trata de personas es una responsabilidad que debemos asumir de manera articulada”, señaló Mejía.

Desde los establecimientos visitados también destacaron la importancia de acercar este tipo de campañas al sector comercial y turístico.

“Es importante que estas campañas lleguen directamente a nuestros establecimientos porque nos permiten comprender mejor cómo funciona este delito, y tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos para prevenirlo”.

La Policía Nacional hizo parte de la actividad como aliado institucional para fortalecer las acciones de prevención y orientar sobre los mecanismos que deben activarse frente a posibles casos.

scritores y gestores llevan libros a zonas rurales del departamento.

La Filwa Itinerante enciende motores y abraza a La Guajira a través de las letras







Con jornadas de lectura, oralidad y la participación de reconocidos autores, la Fundación Leer Pensar Escribir consolida su primera semana de actividades en zonas rurales y comunidades indígenas del territorio guajiro.

La Filwa Itinerante, a través de la Fundación Leer Pensar Escribir, cumple su primera semana de actividades de socialización y divulgación, llevando la magia de los libros a los rincones más profundos de La Guajira bajo el inspirador lema: “Nos abraza la lectura”.

En este recorrido, el proyecto ha dejado huella en comunidades como Guachaquero, Los Remedios, Dividivi, Majayutpana y la Institución Educativa Indígena #4 en Maicao, trabajando de la mano con colegios aliados como el Érika Beatriz y el Madre Laura.

Las jornadas han brillado por la activa participación de escritores, poetas, narradores, docentes y gestores culturales, quienes han fortalecido el Plan LEOBE mediante experiencias significativas de lectura, escritura y oralidad en el territorio.

Entre los talentos destacados se encuentran Ella Celedón, Selene Romzú, Joan Camilo Bolaños, Delia Socarrás y Adonis Herrera.

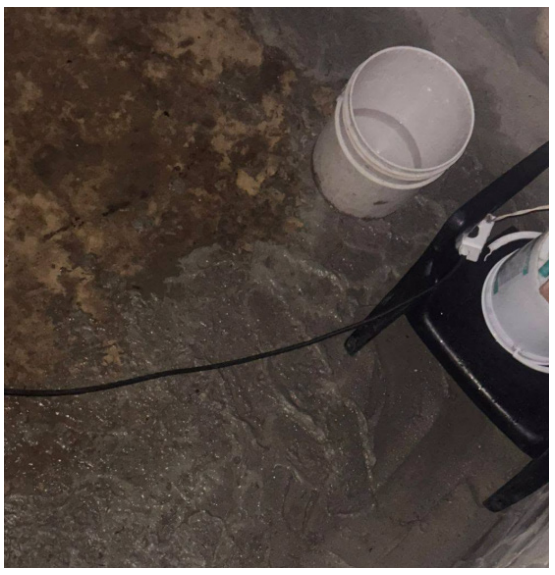
El proyecto avanza bajo la coordinación del poeta Óscar Parra, director de la Filwa, quien destacó con entusiasmo que la feria se consolida como un escenario fundamental de la industria del libro para abrazar la lectura desde el corazón, entregando herramientas que posibilitan acercar mundos desde la imaginación. Asimismo, señaló la satisfacción de presenciar la alegría en el rostro de los niños al ser abrazados por las historias narradas y contadas desde el placer y la mediación.

Esta iniciativa es una realidad gracias al apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del Programa Nacional de Concertación Cultural, en alianza con el Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, la Biblioteca Nacional de Colombia y Fundalectura.

Familias denuncian desabastecimiento y anuncian paro pacífico en el barrio.

Majayura 1 exige a Aqualia agua potable tras un mes sin servicio en Riohacha





Los residentes de Majayura 1 Etapa, en Riohacha, denuncian que llevan aproximadamente un mes sin recibir el servicio de agua potable, situación que afecta a más de 200 familias del sector. La comunidad exige a la empresa Aqualia, prestadora del servicio, el restablecimiento inmediato del suministro y anuncia un paro pacífico como medida de presión para lograr una solución.

Los líderes comunitarios señalan que han realizado múltiples solicitudes ante la empresa sin obtener respuesta, lo que motiva la decisión de movilizarse. La falta de agua impacta directamente la vida de niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes dependen del suministro para su higiene, alimentación y cuidado diario.

Los voceros de la comunidad expresan que no están pidiendo un favor, sino exigiendo una solución digna ante lo que consideran una vulneración de sus derechos fundamentales. La convocatoria al paro pacífico busca unir a todos los habitantes del barrio de manera organizada y respetuosa, con el objetivo de hacer escuchar su voz ante las autoridades competentes.

La comunidad de Majayura 1 Etapa pide a Aqualia y a las autoridades locales que acudan al sector para verificar la emergencia y restablecer el servicio de manera urgente. “Queremos agua, necesitamos soluciones”, manifiestan los residentes, quienes esperan que la movilización sirva para visibilizar la crisis que enfrentan tras un mes sin acceso al agua potable.

El agua potable ocupó un lugar central en las conversaciones

ICBF atiende a más de 2.600 comunidades y 139.000 familias del pueblo wayuu







El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar participó en la tercera inspección judicial de la Corte Constitucional para verificar el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 en La Guajira, durante un recorrido de tres días por territorios wayuu. La entidad informó que atiende a más de 2.600 comunidades y a 139.000 familias en los municipios priorizados por el fallo judicial.

El recorrido inició en Riohacha, en la comunidad Tocoromana del Resguardo Perratpu y Romonero, y continuó hacia la Alta Guajira, Jojoncito y Carrizal en Uribia. También visitaron Wimpiralein, Kachuerramana, Pila Pública Casa Azul en Manaure y La Pista en Maicao, donde el diálogo con autoridades y comunidades permitió conocer experiencias y avances en la articulación interinstitucional.

El agua potable ocupó un lugar central en las conversaciones, como elemento indispensable para garantizar la alimentación y fortalecer la soberanía alimentaria. Las comunidades plantearon la importancia de recuperar la siembra, fortalecer proyectos productivos y saberes artesanales, así como avanzar en respuestas frente a las necesidades de salud y nutrición, considerando las dinámicas propias de sus territorios.

El ICBF reafirmó su compromiso con la garantía del derecho a la alimentación y la prevención de la desnutrición infantil, en el marco de las dinámicas culturales de los pueblos wayuu. La inspección judicial permitió evaluar los avances y los retos pendientes para asegurar el cumplimiento integral de la sentencia que protege a la niñez y adolescencia de las familias wayuu en La Guajira.



Municipio revisa aspectos ambientales y sociales para un crecimiento organizado.

Villanueva actualiza su Plan Básico de Ordenamiento Territorial con Corpoguajira





La Administración Municipal de Villanueva, en articulación con Corpoguajira y la consultoría encargada, adelanta la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), herramienta que definirá el crecimiento y la organización del municipio en los próximos años. La jornada de asesoría y acompañamiento técnico permitió revisar aspectos clave relacionados con el ordenamiento y la planificación del territorio.

El proceso de actualización contempla factores ambientales, sociales, económicos y territoriales, con el objetivo de que el nuevo PBOT responda de manera más efectiva a las necesidades actuales de la población. Entre los temas abordados se encuentran el uso del suelo, la expansión urbana y el desarrollo de las zonas rurales, aspectos fundamentales para garantizar un crecimiento ordenado y sostenible.

Las autoridades municipales señalaron que esta actualización busca superar las limitaciones del plan anterior y construir una herramienta de planificación más sólida y participativa. La inclusión de criterios ambientales, como la protección de ecosistemas estratégicos y la gestión del riesgo, responde a los desafíos que enfrenta el municipio en materia de cambio climático y desarrollo territorial. El nuevo PBOT orientará las decisiones sobre inversión pública, infraestructura y servicios básicos en la próxima década. La Administración Municipal destacó la importancia de contar con un instrumento actualizado que permita armonizar el desarrollo económico con la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades urbanas y rurales de Villanueva, garantizando así un futuro más planificado y equitativo para todos los habitantes.

Uniformados y familias recuerdan a los ausentes con actos simbólicos.

Policía en La Guajira rinde homenaje a víctimas de desaparición forzada





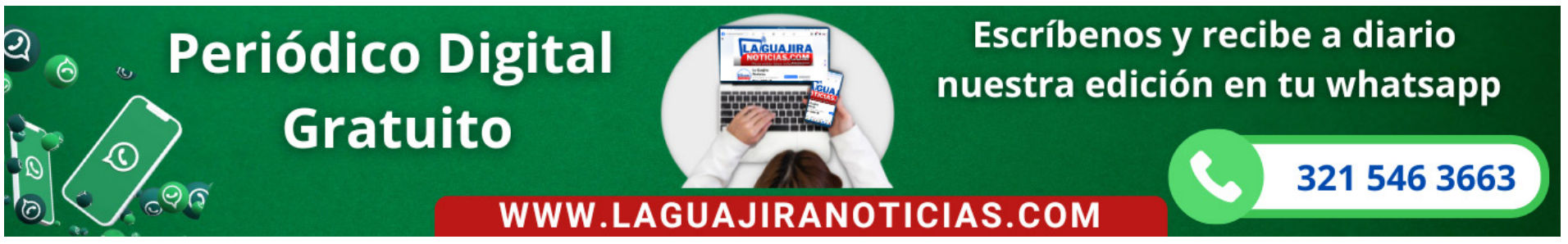


La Policía Nacional en La Guajira realizó un homenaje a las víctimas de desaparición forzada en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, en las instalaciones del Comando del Departamento de Policía La Guajira. La jornada de reflexión, memoria y esperanza reconoció especialmente a los uniformados que desaparecieron en cumplimiento de su deber.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, lideró la actividad, que incluyó una eucaristía y actos simbólicos para recordar a quienes aún permanecen ausentes. La institución acompañó a las familias en su búsqueda permanente por la verdad y el reencuentro, en un espacio cargado de significado humano y solidaridad.

Durante el homenaje, se encendió una luz como símbolo de esperanza, memoria y solidaridad, reafirmando que detrás de cada persona desaparecida existe una historia, una familia y seres queridos que mantienen viva la esperanza de volver a encontrarlos. El evento buscó visibilizar la problemática y generar conciencia sobre la importancia de la búsqueda y la reparación.

El Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada se conmemora el 30 de agosto, fecha establecida por la Asamblea General de la ONU para recordar a quienes han sido sustraídos de sus hogares y de la sociedad. La Policía en La Guajira reiteró su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad en casos de desaparición forzada en el departamento.



Universidad de La Guajira otorga especialización en conflictos a Maria Mejía Sánchez



Maria Inmaculada Concepción Mejía Sánchez recibió el título de Especialista en Resolución de Conflictos, otorgado por la Universidad de La Guajira, en una ceremonia realizada el pasado 28 de agosto. La graduada alcanzó este logro tras culminar un programa de estudios que demandó dedicación y esfuerzo académico, consolidando su preparación para enfrentar los desafíos sociales del territorio.

Mejía Sánchez contó con el respaldo de su madre, Mireya Mejía Sánchez, y de su hermano, Emiliano Henriquez Mejía, quienes la acompañaron durante todo el proceso formativo. La especialización le permitirá desarrollar competencias en mediación y gestión de disputas en distintos ámbitos profesionales, con un enfoque práctico orientado a las necesidades locales.

La Universidad de La Guajira otorgó el título tras verificar el cumplimiento de los requisitos académicos y la aprobación de todas las asignaturas del programa. La institución destacó la trayectoria de la nueva especialista y su compromiso con la formación continua en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, así como su vocación de servicio hacia la comunidad guajira.

Con este nuevo peldaño en su carrera, Mejía Sánchez proyecta aplicar todos sus conocimientos y habilidades en beneficio del departamento de La Guajira, aportando a la construcción de entornos más dialogantes y pacíficos. La graduada manifestó su intención de seguir perfeccionando sus capacidades para contribuir activamente al desarrollo social y a la resolución de conflictos en las comunidades más vulnerables de la región.







LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

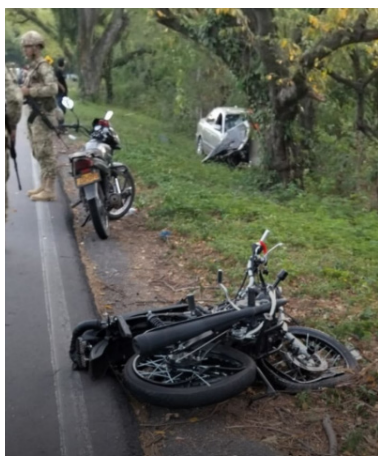
BAKANISIMA ESTEREO.COM

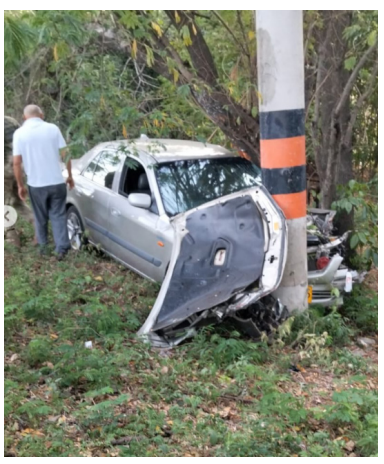


ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Accidente entre moto y auto deja un fallecido y un herido.

Joven villanuevero muere en aparatoso accidente de tránsito en la vía Villanueva – Urumita





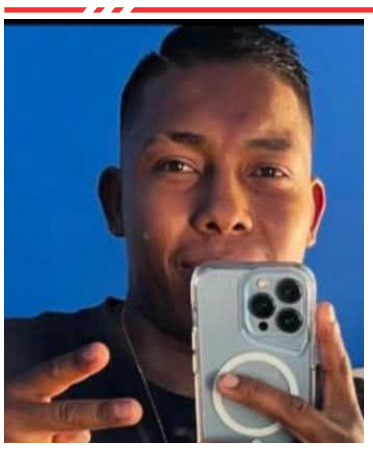


Un accidente de tránsito en la carretera que conecta Villanueva y Urumita, sur de La Guajira, cobró la vida de Andrés Felipe Arias, de 25 años, en la mañana del domingo 30 de agosto. El joven, conocido como “Pipe”, colisionó contra un automóvil Mazda 626 de placas de Bogotá, según reportes preliminares.

El impacto ocurrió a la altura de la finca Villa Katty y la sede del Batallón del Ejército. La motocicleta NKD negra que conducía Arias chocó de frente contra el vehículo, lo que provocó su muerte instantánea en el sitio. El automóvil perdió el control, se salió de la vía y se estrelló contra un poste de energía.

En el siniestro resultó herida otra persona, quien fue trasladada a un centro asistencial cercano. Personal de tránsito y criminalística llegaron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y recopilar evidencias. Las autoridades investigan las causas del choque para determinar responsabilidades.

El hecho enluta al municipio de Villanueva, donde Arias era conocido. Las primeras hipótesis apuntan a posibles fallas humanas o mecánicas, aunque los peritajes oficiales definirán el origen del accidente. La vía permaneció habilitada mientras se atendía la emergencia.



Dos sicarios en moto atacan y huyen tras el crimen.

Joven wayuu asesinado a tiros en un lavadero de Riohacha

Un joven perteneciente a la etnia wayuu, identificado como Andrés Carrillo, fue asesinado a tiros en la tarde del sábado 29 de agosto en el barrio Buenos Aires de Riohacha. La víctima, conocida como ‘Paco’, administraba un lavadero de motocicletas en la carrera 4 con calle 26, donde ocurrió el ataque.

Según testigos, dos hombres en una motocicleta llegaron al establecimiento y uno de ellos disparó contra Carrillo en repetidas ocasiones. El joven cayó gravemente herido y falleció en el lugar pese a los intentos de auxilio de los presentes. Los agresores huyeron sin ser identificados.

Las autoridades locales acudieron al sitio para iniciar las investigaciones y recolectar evidencias. Los móviles del crimen aún se desconocen, aunque se barajan hipótesis relacionadas con ajustes de cuentas o violencia común. La policía realiza operativos en la zona para dar con los responsables.

El hecho genera consternación en la comunidad wayuu y en el distrito de Riohacha, que suma otro episodio de violencia. Organizaciones indígenas han pedido celeridad en las pesquisas y reforzamiento de la seguridad en barrios periféricos, donde los casos de sicariato han aumentado en los últimos meses.

Barbero y expolicía fueron encontrados muertos tras once días ausentes.

Hallan sin vida a expolicía y barbero en playas de La Guajira tras once días de búsqueda





Los cuerpos de Naiker Joel Hernández Pacheco y Víctor Andrés Botto Maldonado, desaparecidos desde el 17 de agosto, fueron hallados sin vida este viernes en jurisdicción del corregimiento de Camarones, La Guajira. El hallazgo ocurrió en una zona cercana a una desembocadura, según informaron las autoridades.

Hernández, barbero de 28 años, residía en el barrio La Quinina de Gaira, mientras Botto, expolicía, habitaba en el barrio El Socorro. Ambos salieron juntos y perdieron comunicación con sus familiares, lo que activó una búsqueda por parte de allegados y residentes de la comunidad.

Las autoridades acudieron al lugar para realizar el levantamiento de los cuerpos y recolectar evidencias. Se desconocen las causas de muerte y los móviles del doble crimen. La Policía investiga si el caso está relacionado con ajustes de cuentas o delincuencia común en la zona.

El hecho genera consternación en Gaira, donde vecinos exigen celeridad en las investigaciones. Las autoridades no descartan ninguna hipótesis y mantienen reserva sobre los avances forenses.

Multitud lincha a sicario tras asesinato de electricista y mecánico en Barrancas

Vicente Enrique Camelo Mejía, electricista, y Yoimer Enrique Benítez Villar, mecánico, fueron asesinados a tiros en la calle 21 con carrera 12 de Barrancas, La Guajira, a las 6:30 p.m. del viernes 28 de agosto. Un desconocido les disparó a quemarropa; Camelo murió en el sitio y Benítez falleció en un hospital.

El presunto sicario fue acorralado por residentes que presenciaron el ataque. La multitud lo desarmó y lo agredió con armas cortopunzantes, piedras y palos, en un episodio de justicia por mano propia. El agresor quedó gravemente herido y fue trasladado bajo custodia policial a un centro médico. Las autoridades judiciales iniciaron las investigaciones para esclarecer el móvil del doble homicidio. Se desconocen los vínculos entre las víctimas y el atacante, así como posibles relaciones con estructuras delictivas.



Trabajador protegía a excandidato; atacante ingresó y disparó sin mediar palabra.

Asesinan a escolta de la UNP en su vivienda en Conejo, Fonseca





Yeison Fabián Real Delgado, escolta de la Unidad Nacional de Protección (UNP), fue asesinado a tiros la noche del domingo 30 de agosto en el barrio Manzanillo del corregimiento de Conejo, jurisdicción de Fonseca, sur de La Guajira. El ataque ocurrió aproximadamente a las 7:25 p.m. dentro de su vivienda, según el reporte preliminar de las autoridades.

Un hombre llegó al sector en un vehículo, descendió, ingresó a la residencia de la víctima y, sin mediar palabra, le disparó en repetidas ocasiones. Real Delgado se desempeñaba en labores de protección de un excandidato a la Alcaldía de Fonseca. La comunidad del corregimiento se encuentra consternada por el nuevo episodio de violencia que enluta a la región.

Las autoridades judiciales y de policía adelantan las investigaciones para esclarecer los móviles del homicidio e identificar a los responsables. Se desconocen, por ahora, los vínculos del ataque con la labor de protección que ejercía la víctima, aunque esa línea de investigación no ha sido descartada por los peritos. La UNP no se ha pronunciado oficialmente sobre el caso, pero se espera que en las próximas horas emita un comunicado.

Policía recupera motocicleta hurtada en Riohacha tras rápida reacción



La Policía Nacional recuperó una motocicleta que había sido reportada como hurtada en Riohacha, en el marco de las acciones de patrullaje y control que adelanta la institución en el departamento. El hecho ocurrió cuando un ciudadano informó a los uniformados, en la calle 70 con carrera 7, que acababa de ser víctima del hurto de su vehículo.

De inmediato, los policías activaron el Plan Candado con el apoyo de las diferentes zonas de atención, iniciando labores de búsqueda y verificación con base en las características suministradas por la víctima. Como resultado de la reacción, los uniformados lograron ubicar la motocicleta en la calle 62 con carrera 7F, en el barrio Cristo Rey, al interior de un lote baldío, donde se encontraba en aparente estado de abandono.

La rápida acción de las autoridades permitió la recuperación del vehículo en menos de una hora, evitando que fuera desmantelado o comercializado ilegalmente. La víctima fue notificada del hallazgo y se encuentra a la espera de los procedimientos formales para la devolución de su propiedad.

La motocicleta fue trasladada a las instalaciones de la Estación de Policía Riohacha, donde se adelantan los procedimientos legales correspondientes.

Señalado de pertenecer a estructura criminal y apoyar logística del crimen.

Capturan a alias 'Gordo Peña' por homicidio de policía en Riohacha



La Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, capturó a Jorge Eliecer Peña Mendoza, alias 'Gordo Peña', señalado de participar en el homicidio de dos uniformados, entre ellos el subintendente Hilde Javier Pimienta, asesinado el 26 de febrero de 2025 en Riohachacuandointentaba frustrar un hurto.

La captura se produjo en vía pública, como resultado de las investigaciones de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) en los departamentos de Cesar y Santander. Según las pesquisas, 'Gordo Peña' sería integrante de un Grupo Delincuencial Organizado (GDO) y habría desempeñado funciones logísticas, de movilidad y apoyo operativo para la comisión del crimen.

El capturado fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, que le impuso medida de aseguramiento privativa de la libertad mientras avanza el proceso penal. La investigación también vincula a alias 'Gordo Peña' con el homicidio de otro uniformado en hechos que continúan siendo esclarecidos por las autoridades.

El caso ha generado conmoción en la comunidad de Riohacha y en la institución policial, que perdió a un oficial en cumplimiento de su deber. Las autoridades judiciales continuarán con las indagaciones para determinar el grado de responsabilidad del capturado y su posible participación en otros hechos delictivos en la región.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Sigue las últimas noticias judiciales en nuestras redes sociales y página web
WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, recibe tres días de arresto por fallo de La Sabana 1

Juzgado sanciona a alcalde por incumplir orden de desalojo a familias desplazadas



El Juzgado Quinto Civil del Circuito de Valledupar sancionó este 29 de agosto de 2026 con tres días de arresto al alcalde Ernesto Orozco Durán por no cumplir órdenes judiciales sobre el desalojo de familias en el predio La Sabana 1. La medida responde a un conflicto de dos décadas que afecta a más de 30.000 personas en asentamientos como Los Guasimales y Brisas de La Popa.

Aunque la administración municipal realizó gestiones para adquirir los terrenos y dialogar con los herederos del mayor (r) Alberto Pimienta Cotes, no se concretó un acuerdo financiero. Ante esto, el municipio estableció el 31 de agosto de 2026 para ejecutar el lanzamiento. Sin embargo, en una mesa técnica de julio, dependencias locales admitieron la falta de recursos técnicos, logísticos y humanitarios para garantizar la seguridad de la operación.

La sentencia se basa en la Sentencia T-946 de 2011 de la Corte Constitucional, que reconoce la propiedad privada pero exige proteger los derechos fundamentales de la población desplazada. La sanción aumenta la presión sobre Orozco mientras se debate entre la restitución del suelo y la protección de los habitantes.

El alcalde deberá cumplir la pena mientras se busca una solución que evite el desalojo forzado sin garantías humanitarias. La fecha límite del 31 de agosto mantiene en vilo a miles de familias, obligando al Gobierno local a presentar un plan viable que cumpla con la orden judicial y proteja la dignidad de los desplazados, evitando así nuevas sanciones o un escenario de violencia social en la capital del Cesar.

Corpocesar alerta: caudales del Cesar se desploman hasta un 42% por El Niño

Ríos del Cesar bajan hasta 42%; autoridades monitorean fuentes ante riesgo de desabastecimiento.



Corpocesar confirmó una reducción crítica de los caudales en los ríos del departamento del Cesar, con descensos que alcanzan el 42,2% en el río Chiriaimo entre julio y agosto. Esta alerta, emitida el 29 de agosto de 2026, responde a la intensificación anticipada del fenómeno de El Niño, que según expertos alcanzará su fase más severa entre octubre y diciembre. La entidad monitorea fuentes que abastecen a acueductos municipales y sectores productivos para prevenir el desabastecimiento.

Mónica González, subdirectora de Gestión Ambiental, detalló que el río San Alberto registra una caída del 37%, mientras que la quebrada Buturama, fuente vital para Aguachica, disminuyó un 22%. En zonas rurales de Codazzi, el río Sicarare fue reportado sin caudal en sectores específicos. Además, se han identificado descensos en aguas subterráneas, dejando secos pozos y aljibes poco profundos.

Jorge Armenta, coordinador de Gestión del Riesgo, enfatizó la necesidad de preparación inmediata. “El llamado es a que se preparen y hacíamos esa advertencia. Aún no se ha declarado el fenómeno del Niño, pero las condiciones ya están determinadas”, manifestó Armenta. La entidad ha iniciado el control de captaciones ilegales y la regulación de concesiones para garantizar una distribución equitativa ante el conflicto entre usuarios autorizados y no autorizados. El monitoreo incluye los ríos Socomba, Maracas, Sororia, Tucuy, San Pedro y el recientemente incorporado Guatapurí. La situación exige medidas urgentes para asegurar el suministro humano, animal y agrícola, dado que la temporada seca se proyecta como la más intensa de los últimos años, poniendo en riesgo la estabilidad hídrica de la región.

Gobernación de Magdalena evalúa daños en 45 viviendas tras fuertes vientos en Ariguaní.

Vendaval en Ariguaní deja 45 viviendas afectadas; Gobernación despliega ayuda

La Gobernación del Magdalena activó equipos de emergencia en Ariguaní y Tenerife tras un vendaval que dejó 45 viviendas afectadas, principalmente por pérdida de techos, según un reporte preliminar del 29 de agosto de 2026. La gobernadora Margarita Guerra ordenó el despliegue de personal institucional para coordinar la atención y evaluar los daños causados por las fuertes lluvias y vientos que azotaron la región.

Los equipos interinstitucionales, articulados con los comités municipales de gestión del riesgo, realizan un censo detallado en los corregimientos de Ariguaní para verificar la magnitud del desastre y determinar si existen nuevos casos. Las labores de evaluación también se extienden a Chibolo, Concordia, Plato, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto, Sabanas de San Ángel, Cerro de San Antonio, Pivijay y Pijiño del Carmen, asegurando una cobertura amplia en el departamento.

Una vez consolidada la información oficial sobre familias y viviendas damnificadas, se activarán las rutas de respuesta correspondientes para atender las necesidades específicas de cada territorio. La autoridad regional mantiene un monitoreo constante de las condiciones climáticas, advirtiendo que la variabilidad actual podría generar nuevos episodios de lluvias y vientos, en cumplimiento del Decreto 488 de 2026. Las autoridades instan a la comunidad a mantenerse informada por



canales oficiales, seguir las recomendaciones de los organismos de socorro y adoptar medidas de autoprotección. La prioridad inmediata es garantizar la seguridad de los habitantes y coordinar la ayuda humanitaria necesaria mientras se estabiliza la situación en las zonas más afectadas por el fenómeno meteorológico.

Gobernación concerta con 93 sedes educativas NARP para garantizar alimentación escolar cultural.

Gobernación del Magdalena avanza en contratación del PAE para comunidades étnicas

La Gobernación del Magdalena avanzó en la concertación y contratación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) dirigido a comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras (NARP), mediante una mesa técnica con la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA). La jornada, desarrollada el 29 de agosto de 2026, buscó verificar el cumplimiento de avales necesarios para garantizar la continuidad del servicio en 93 sedes educativas.

Bibiana Ramos, coordinadora del PAE Magdalena, enfatizó la necesidad de respetar la identidad cultural y autonomía de estas comunidades. “Es fundamental contar con la participación de las autoridades y organizaciones de base de estas comunidades, garantizando que las condiciones de operación del PAE respeten su identidad cultural, autonomía, prácticas alimentarias tradicionales y participación efectiva en la implementación del programa en sus territorios”, señaló Ramos.

Manuel Otero Gamero, jefe de la Oficina Asesora Jurídica, confirmó que la administración continuará el proceso contractual bajo la Resolución 051 de 2025. El funcionario destacó que la inclusión de representantes de 93 sedes educativas asegura que miles de estudiantes accedan a la alimentación escolar con el respeto debido a su normatividad vigente. La revisión conjunta entre la Oficina de Programas de Alimentación, la UApA y las organizaciones de base busca transparencia y participación efectiva en la gestión del recurso.



De la Espriella presenta decretos y fondo para acelerar reconstrucción con control estricto.

Gobierno anuncia decretos de emergencia y Fondo Patria Milagro para reconstruir tras sismo

El Gobierno Nacional presentó este sábado en Barranquilla los decretos de emergencia y avanzó en la estructuración del Fondo Patria Milagro para acelerar la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto. Durante un Consejo de Ministros que se extendió por más de siete horas, el presidente Abelardo de la Espriella confirmó que cada ministerio presentó medidas específicas bajo su responsabilidad. La prioridad es responder rápidamente a las necesidades derivadas del sismo, garantizando que la ejecución de recursos mantenga controles estrictos para evitar el despilfarro.



El costo estimado de la reconstrucción se calcula en aproximadamente 30 billones de pesos. El Fondo Patria Milagro se diseñará para canalizar y movilizar los recursos financieros necesarios, concentrando los esfuerzos en infraestructura, vivienda y atención a las comunidades damnificadas. El mandatario advirtió: “La emergencia no puede convertirse en una excusa para el despilfarro, la improvisación ni la contratación sin controles”. La estrategia contempla la búsqueda de financiación internacional con organismos multilaterales y países aliados, revisión que se abordó durante la reunión presidencial. El Ejecutivo busca acelerar las obras ya iniciadas y priorizar la recuperación de las regiones afectadas. Esta hoja de ruta institucional busca equilibrar la urgencia de la respuesta humanitaria con la transparencia en el manejo de los fondos públicos, asegurando que cada peso invertido contribuya efectivamente a la recuperación del país tras el impacto del sismo.

Secretaría de Salud Atlántico vigila 1.340 establecimientos para garantizar inocuidad alimentaria.

Atlántico realiza 1.340 inspecciones sanitarias para prevenir enfermedades en alimentos

La Secretaría de Salud del Atlántico ejecutó 1.340 inspecciones sanitarias en 2026 a establecimientos de comidas, almacenamiento y distribución para reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). La subsecretaria Olinda Oñoro Jiménez indicó que estas acciones permiten identificar falencias y aplicar medidas correctivas inmediatas para proteger la salud pública. La vigilancia se enfoca en cumplir la Resolución 2674 de 2013, evaluando desde el almacenamiento hasta el consumo en la cadena alimentaria.

El seguimiento incluye comedores escolares como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), donde se verifican protocolos de bioseguridad en 1.519 niños de la Institución Educativa Técnica de Villa Olímpica en Galapa. Mary Ema Peralta Romero, profesional de apoyo, explicó: “Nosotros velamos porque cada alimento que salga de la institución para los niños sea inocuo y no le provoque a los comensales ningún tipo de infección gastrointestinal”. Las inspecciones revisan registros Invima, condiciones de instalaciones, manipulación de personal, temperaturas, agua potable y control de plagas. Si se detectan aspectos críticos, se emite un concepto sanitario desfavorable y se aplican medidas de seguridad. Erlis Navas, auxiliar de cocina del PAE, señaló que la jornada inicia a las 5:30 a. m. con limpieza exhaustiva. Dalida Orozco, líder de manipulación, destacó que las visitas técnicas brindan seguridad y enseñan mejores prácticas. La Gobernación continúa desplegando equipos técnicos en todos los municipios para asegurar el cumplimiento de la cadena de frío y las prácticas higiénicas que protegen la vida de los atlanticenses.



ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Fedegán urge a Gobierno para acelerar admisibilidad sanitaria y aprovechar mercado.

EE.UU. autoriza 300 mil toneladas de carne bovina; Colombia negocia acceso



Estados Unidos autorizó temporalmente la importación de 300.000 toneladas adicionales de carne bovina durante los próximos 90 días, mientras el Gobierno colombiano negocia con Washington la admisibilidad sanitaria de su producción. José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de Fedegán, solicitó acelerar los trámites para que el país pueda participar en este abastecimiento. La medida coincide con un histórico descenso en el hato bovino estadounidense, que registra apenas 86,2 millones de cabezas, el nivel más bajo en 75 años.

Esta escasez ha impulsado los precios de la carne y productos derivados como la hamburguesa, creando una oportunidad crítica para los productores colombianos. Lafaurie destacó que, tras catorce años del Tratado de Libre Comercio, nunca las circunstancias habían sido tan favorables: "Estados Unidos necesita carne, Colombia puede producirla y estamos negociando con ellos. Es ahora… o nunca". La carne bovina colombiana es un tema central en las conversaciones sobre un eventual Acuerdo de Comercio Recíproco.

Sin embargo, el acceso depende del cumplimiento estricto de los requisitos sanitarios y de la implementación de un esquema de trazabilidad regionalizada. Lafaurie propuso una hoja de ruta que involucra al Ministerio de Agricultura, el ICA, el Invima y la Cancillería para revisar los pendientes y protocolizar los instrumentos necesarios. "No pretendemos preferencias ni desconocer exigencias sanitarias, solo que reconozcan el acceso a los subproductos cárnicos originarios de Colombia", afirmó.

La producción colombiana, con cerca de 30 millones de bovinos y un fuerte componente de razas cebuinas alimentadas con pasto, es ideal para suministrar carne magra que permita mezclarla con cortes más grasos en la fabricación de hamburguesas. Estados Unidos consume entre 150 y 156 hamburguesas por habitante anualmente, superando las 50.000 millones de unidades anuales.

Lafaurie advirtió que la necesidad de abastecimiento podría extenderse más allá de los 90 días autorizados debido al tiempo que requiere Estados Unidos para recuperar su inventario ganadero y al crecimiento sostenido de la demanda global de proteína. Una demanda externa estable podría transformar la actividad de pequeños ganaderos en el Caribe y el trópico bajo, permitiéndoles destetar terneros de mayor peso y mejorar sus ingresos. La ventana comercial está abierta, pero depende de que Colombia complete sus requisitos técni-

Colombia requiere $150,9 billones en TES para financiar Presupuesto 2027

Presupuesto 2027 alcanza $635 billones; déficit se dispara al 9,4% del PIB.



El Presupuesto General de la Nación para 2027 proyecta necesidades brutas de financiamiento por $266,3 billones, originadas en la colocación de TES ($150,9 billones) y desembolsos externos ($87,7 billones). Este dato, destacado por la Dirección de Investigaciones Económicas, refleja un fuerte deterioro fiscal que eleva el déficit del 4,5% al 9,4% del PIB. El balance primario pasaría de -0,5% a -4,5% del PIB, según el análisis oficial.

Juan Carlos Ramírez, presidente del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), calificó el proyecto como "no viable" en las condiciones actuales. Señaló que la propuesta agrava el déficit sin incorporar una senda clara de corrección, obligando a nuevos recursos para cubrir el desequilibrio entre ingresos y gastos. El PGN asciende a $635 billones, un incremento de 9,3% frente a 2026, impulsado principalmente por el servicio de la deuda, que aumenta $37,4 billones.

Este componente explica el mayor ajuste, consistente con la desaceleración de la inflación y mayores necesidades de refinanciamiento. El gasto de funcionamiento crece $24,9 billones por pensiones, salud, nómina y subsidios. La inversión se mantiene en $87 billones, apenas $3 billones menos que la propuesta anterior, condicionada por la atención a regiones afectadas por el terremoto del 10 de agosto.

La deuda neta alcanzaría el 66,2% del PIB. Ramírez advirtió que vender activos para financiar el gasto corriente es riesgoso si no responde a necesidades extraordinarias. Luis Fernando Mejía, de Lumen Economic Intelligence, indicó que el Gobierno busca reducir el déficit al 7,2% mediante una Ley de Ajuste Fiscal de 2,2 puntos del PIB. Sin embargo, el pago de intereses subiría de 3,8% a 4,9% del PIB, absorbiendo gran parte del esfuerzo de corrección.



Gobierno busca reforma que haga sanciones proporcionales y modernice el Código Nacional de Tránsito. previa

Presidente de la Espriella propone reducir hasta 50% las multas de tránsito en Colombia

El presidente Abelardo de la Espriella anunció una propuesta para reducir hasta un 50% el valor de las multas de tránsito y avanzar en la creación de un nuevo Código Nacional de Tránsito. El anuncio, realizado tras el Consejo de Ministros en el Atlántico, instruye a la ministra de Transporte, Elsa Noguera, para diseñar una reforma que ajuste las sanciones a la capacidad económica de los conductores. "Una infracción debe tener una sanción proporcional; no puede convertirse en una condena económica para una familia colombiana", afirmó el mandatario.

La iniciativa, que debe ser presentada al Congreso de la República, contempla además disminuir un 25% el costo de los cursos para descuentos por infracciones y reducir las tarifas de las licencias de conducción. Se propone extender su vigencia de ocho a diez años. El Gobierno planea revisar el funcionamiento del RUNT y el SIMIT para eliminar cobros duplicados y ajustar tarifas, así como regular los costos y la periodicidad de la revisión técnico-mecánica.

Otro punto clave es la regulación de las fotomultas. La propuesta exige mayores controles sobre estos sistemas y parámetros estrictos de calibración para evitar sanciones derivadas de errores en las mediciones. El presidente aclaró que las tarifas vigentes no cambian automáticamente y que las modificaciones dependerán del trámite legislativo correspondiente. Esta medida busca establecer sanciones más justas y modernizar la movilidad en el país, generando un debate nacional sobre el equilibrio entre la seguridad vial y la carga económica para los ciudadanos.

Fiscalías firman acuerdo para crear equipo conjunto de investigación y rastreo financiero transnacional.

República Dominicana y Colombia unen fuerzas contra la trata de personas y crimen organizado

La Procuraduría General de la República y la Fiscalía General de la Nación de Colombia firmaron un acuerdo para establecer un Equipo Conjunto de Investigación (ECI) destinado a combatir la trata de personas y el crimen organizado transnacional. El convenio, suscrito en Santo Domingo por las titulares Yeni Berenice Reynoso y Luz Adriana Camargo Garzón, busca optimizar la cooperación jurídica y fortalecer la persecución penal bajo el marco de la Convención de Palermo.

La medida responde a la necesidad de desmantelar redes que explotan sexualmente a víctimas y facilitan el tráfico ilícito de migrantes entre ambas naciones. Reynoso destacó que la trata es un delito que comercializa seres humanos en condiciones análogas a la esclavitud, exigiendo mecanismos ágiles para proteger a las víctimas dominicanas, colombianas y de otras nacionalidades. Camargo Garzón añadió que el ECI permitirá rastrear la ruta del dinero que financia estos traslados, compartiendo metodologías de investigación e inteligencia.



Este mecanismo, el segundo de su tipo para República Dominicana tras el firmado con Chile, habilita el intercambio directo de evidencias físicas y medidas procesales bajo control judicial. La iniciativa cuenta con asistencia logística de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), respaldada por donantes como la Unión Europea y el Gobierno de Canadá. El acuerdo permite ejecutar un plan operativo inmediato para coordinar la recolección de pruebas y desarticular las estructuras financieras que sostienen estas actividades ilícitas, marcando un hito en la cooperación judicial regional.

Gobernador de Antioquia critica decisión tardía de Anla sobre embalse de Hidroituango



Anla autorizó más capacidad del embalse cuando las lluvias ya disminuyeron en la región.

El gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, calificó como tardía la decisión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) de aumentar la capacidad del embalse de Hidroituango, medida aprobada cuando las precipitaciones ya habían disminuido. La central opera actualmente al 50% de su capacidad, funcionando solo dos de sus cuatro turbinas debido a caudales históricos mínimos en el río Cauca.

Según datos de Empresas Públicas de Medellín (EPM), el río registra desde finales de julio un flujo de apenas 250 metros cúbicos por segundo, el nivel más bajo en la historia de la zona. Esta condición crítica obliga a reducir la generación eléctrica, planteando un riesgo de desabastecimiento si coincide con la fase más intensa del fenómeno de El Niño y el aumento del consumo energético nacional.

Rendón enfatizó que la solicitud de aumentar el embalse requería ejecutarse durante la temporada de lluvias para ser efectiva. “Lo que pasa es que esa decisión llegó tardíamente, porque llegó ya cuando no está lloviendo. Entonces, lo que se requería era hacerlo precisamente en la temporada de lluvias”, señaló el mandatario.

Ante la posibilidad de racionamientos, el gobernador propuso al Gobierno nacional implementar incentivos para el ahorro de energía y agua, además de activar termoeléctricas. “Prender las termoeléctricas, adelantar el reloj, crear un mercado de incentivos para remunerar al que ahorra. No solo energía, sino también agua”, comentó. La situación actual expone la vulnerabilidad del sistema eléctrico ante la variabilidad climática y la necesidad de gestionar los recursos hídricos con anticipación para evitar crisis de suministro en los próximos meses.

Colombia activa plan de reconstrucción de 30 billones de pesos tras sismo

El Gobierno de Colombia activa subsidios y congela combustibles para apoyar a damnificados.



El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, mantiene activo el Plan de Reconstrucción Nacional mediante el Fondo Milagro para mitigar la emergencia causada por el terremoto de magnitud 7.4 del pasado 10 de agosto en el centro y occidente del país. Esta iniciativa asiste a hoy, 30 de agosto de 2026, a 324,157 damnificados tras el gran sismo de San José del Palmar. El balance consolidado registra 331 personas fallecidas, 4,595 heridas y 257 desaparecidas. Asimismo, la infraestructura nacional reporta 31,400 viviendas destruidas, 351 centros de salud afectados y 69 puentes vehiculares con daños estructurales severos.Para financiar las obras prioritarias que iniciaron en Quibdó, el Gobierno articula un presupuesto de 30 billones de pesos financiados por créditos internacionales del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Adicionalmente, las familias damnificadas continúan recibiendo el subsidio directo de 875,452 pesos mensuales por un trimestre establecido desde el 26 de agosto. El Ministerio de Hacienda confirmó que la congelación en los precios de combustibles regirá plenamente durante septiembre, evitando el encarecimiento logístico de alimentos y medicinas esenciales.Paralelamente, el Servicio Geológico Colombiano reporta un monitoreo continuo tras registrarse más de 549 réplicas e incluyendo un nuevo sismo de magnitud 4.3 en Totoró, Cauca, durante las últimas horas. Las autoridades mantienen el monitoreo técnico en las fallas geológicas activas. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo coordina la distribución de ayuda humanitaria y la evaluación de 163,800 viviendas averiadas. Los comités locales de emergencia priorizan la reubicación temporal de los ciudadanos que permanecen en albergues para garantizar condiciones dignas mientras avanza la fase de estabilización económica nacional.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado

Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SIGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Alianza Valledupar despide a Ayala y suma tercer técnico cesado

Derrota ante Nacional desencadena salida tras seis partidos sin triunfos.



Alianza Valledupar anunció la salida del entrenador Camilo Ayala, junto con su asistente Edward Muñoz y el preparador físico Javier Arango, un día después de la derrota 1-5 ante Atlético Nacional. El equipo ocupa los últimos puestos de la Liga BetPlay 2026-2 con cuatro derrotas y dos empates en seis fechas. Leonardo Torres, técnico de la categoría sub 17, asumirá la dirección interina con Diego Estrada.

El club agradeció a los salientes por su "compromiso, dedicación y profesionalismo" en un comunicado oficial. La decisión convierte a Alianza en el tercer equipo que cambia de entrenador en el torneo, tras las salidas de Richard Páez en Cúcuta Deportivo y Jonathan Risueño en Deportivo Pasto. Ambos clubes buscaron reacciones inmediatas con nuevos técnicos.

Cúcuta contrató a Nicolás Chiesa, quien logró dos victorias en sus primeros partidos. Pasto nombró a René Rosero con Wilson Morelo como asistente, buscando revertir un inicio con solo un punto. La tendencia refleja la presión por resultados en el fútbol colombiano, donde los procesos de largo plazo son excepción frente a la urgencia de sumar puntos.

Torres dirigirá al equipo de manera interina mientras la directiva evalúa opciones para reemplazar a Ayala. El nuevo técnico asume el reto de sacar a Alianza de la parte baja de la tabla, con el próximo partido como primera prueba de su gestión. El club no especificó plazos para la contratación de un entrenador definitivo.

El arquero argentino brilla con atajadas pese a los tantos recibidos.

Dibu recibió tres goles en debut con Chelsea, pero fue bien calificado



El guardameta Emiliano "Dibu" Martínez debutó como titular en el Chelsea bajo la dirección de Xabi Alonso, en el partido contra Brighton correspondiente a la segunda fecha de la Premier League. El encuentro, disputado en condición de local, finalizó con victoria para los "blues" por 4-3. Martínez recibió tres anotaciones, pero registró cuatro atajadas y tres intervenciones cercanas, según datos de Sofascore.

El equipo inglés comenzó el partido con una ventaja de 3-0 al minuto 32, pero Brighton reaccionó antes del descanso con un gol de Malick Yalcouyé. En la segunda mitad, Joao Pedro anotó en propia puerta y Pascal Grob descontó para los visitantes, aunque el marcador ya no se modificó. Martínez fue calificado con 8.4 puntos por su desempeño.

El argentino, que llegó al club sin necesidad de competir por la titularidad, completó sus primeros 90 minutos con la camiseta del Chelsea. Además de las atajadas, el portero aportó dos pases clave y una ocasión clara creada, según el mismo informe estadístico. Su actuación fue destacada pese a los tres goles en contra.

El Chelsea suma seis puntos en sus dos primeras salidas, tras vencer a Fulham y Brighton. El próximo desafío será contra el Arsenal, actual campeón de la Premier League, en un partido que representa el primer gran examen para el equipo de Alonso. El encuentro se disputará en la siguiente jornada del campeonato inglés.

Marlos Moreno se queda en Nacional y pone fin al interés de Brasil

Delantero dobletea y reafirma su compromiso con el objetivo del título.



El extremo Marlos Moreno permanecerá en Atlético Nacional pese al interés de Sport Recife, según confirmó el periodista César Luis Merlo. El club brasileño presentó una oferta por 18 meses, pero el contrato del jugador, vigente hasta finales de 2026, no pudo ser modificado. Moreno anotó un doblete en la victoria 5-1 sobre Alianza Valledupar.

El futbolista de 29 años atraviesa su mejor momento desde su regreso al club en julio de 2025. Su actuación frente a Alianza, donde fue figura, reafirmó su importancia en el esquema de Lucas González. El entrenador ha brindado confianza al plantel, según destacó el propio Moreno después del partido.

Moreno valoró el trabajo colectivo por encima de sus actuaciones individuales. "Lo principal es el grupo, estamos haciendo las cosas bien y gracias a Dios yo estoy marcando", declaró. El atacante enfatizó que el equipo evoluciona y avanza por el camino correcto, con miras a competir por el título de la Liga BetPlay 2026-2.

El jugador envió un mensaje a la hinchada para mantener la ilusión por alcanzar la estrella 19. "Sigan creyendo, estamos para grandes cosas", afirmó. Nacional suma confianza tras su victoria y se prepara para los próximos compromisos del torneo, con Moreno como pieza clave del ataque.

DT Marco Silva defiende suplencia de Richard Ríos pese a alto costo

Entrenador del Benfica afirma que el precio no determina la titularidad.

El técnico del Benfica, Marco Silva, justificó la escasa participación del colombiano Richard Ríos al afirmar que el costo del fichaje no influye en sus decisiones. El mediocampista, por quien el club pagó cerca de 30 millones de euros, ha sumado pocos minutos en el inicio de temporada. Silva respondió con preguntas retóricas sobre el precio y los minutos jugados.

El entrenador portugués fue interrogado en rueda de prensa previa al partido contra Estoril sobre la situación de varios refuerzos con poca actividad. Silva enfatizó que su rol es elegir al mejor equipo para cada partido, sin considerar inversiones externas. “Estoy aquí para tomar decisiones para el equipo que creo que es el mejor”, declaró.

Ríos llegó al Benfica en 2025 procedente de Palmeiras y tiene contrato hasta junio de 2030. Su adaptación al fútbol europeo ha generado expectativas por la inversión realizada, aunque su presente genera dudas. La competencia interna en el mediocampo portugués ha limitado sus oportunidades bajo el mando de Silva.

El nombre del colombiano ha sonado para clubes como Roma y Newcastle, ante la posibilidad de una salida. El Benfica mantiene una valoración alta por su ficha, pero Silva dejó claro que ni el precio ni las presiones externas condicionarán sus elecciones. El futuro de Ríos dependerá de su desempeño en los entrenamientos y las oportunidades que obtenga.





Real Madrid aplasta 4-0 al Málaga con Bellingham y Mbappé estelares

Equipo de Mourinho suma nueve puntos y lidera LaLiga invicto.

El Real Madrid logró su tercera victoria consecutiva en LaLiga 2026/2027 al derrotar 4-0 al Málaga en el Santiago Bernabéu. Jude Bellingham abrió el marcador al minuto 19 y provocó un autogol seis minutos después. Kylian Mbappé sentenció el 3-0 a los 30 con un derechazo desde el punto penal.

José Mourinho rotó algunas posiciones pero mantuvo a sus figuras principales, incluyendo a Vinicius Júnior. El equipo dominó desde el inicio y liquidó el partido en media hora. En el complemento, el Madrid bajó la intensidad para administrar energías, mientras Málaga intentó descontar sin éxito.

Arda Güler, ingresado a los 87 minutos, cerró la goleada con el 4-0 definitivo tras asistencia de Vinicius en tiempo de descuento. El conjunto merengue lidera la tabla con nueve puntos sobre nueve posibles. Málaga, en contraste, suma una unidad y se ubica en el fondo de la clasificación.

El Real Madrid visitará al Betis el viernes 4 de septiembre antes de debutar en Champions League contra el Inter el martes 8 en el Bernabéu. Málaga recibirá a Levante el domingo en busca de su primer triunfo. El arranque del equipo de Mourinho mantiene el invicto en el campeonato español.

Empates mantienen a Boyacá y Jaguares en zona de descenso en Colombia

Alianza y Cúcuta acechan la zona roja tras la octava fecha.

La octava fecha de la Liga Colombiana 2026-2 dejó ajustada la tabla del descenso, con Boyacá Chicó y Jaguares de Córdoba ocupando los puestos de relegación. Jaguares empató 2-2 con América en Montería, mientras Boyacá igualó 2-2 ante Águilas Doradas en Rionegro, desperdiciando una ventaja de dos goles.

Jaguares se adelantó con gol de Andrés Rentería al minuto 7, pero América igualó mediante Josen Escobar. Jerson Malagón puso nuevamente arriba al local en tiempo añadido del primer tiempo, hasta que Yeison Guzmán decretó el empate definitivo desde el penal. El resultado mantiene al equipo cordobés en la zona roja.

Alianza Valledupar sufrió una goleada 5-1 ante Nacional, con doblete de Marlos Moreno y tantos de Sarmiento, Morelos y Rosa; Felipe Pardo descontó. El equipo vallenato se acerca al descenso junto a Cúcuta, Internacional de Bogotá y Deportivo Cali, que también están en riesgo por sus promedios.

La tabla de reclasificación determina los dos descendidos para 2027. Boyacá y Jaguares son los últimos, pero la diferencia es mínima. Pereira y Cali también miran con preocupación sus promedios. El campeonato aún tiene fechas restantes, lo que mantiene abierta la lucha por la permanencia.



Las noticias directamente en tu WhatsApp

Escríbenos al 321 546 3663 y recibe diariamente las noticias Más importantes de nuestra Región, Colombia y el mundo.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM Para estar bien informado

El Sol exhibe remolinos de plasma nunca vistos en imágenes históricas

El Telescopio Solar Daniel K. Inouye, en Hawái, captó imágenes inéditas de la superficie solar que muestran remolinos de plasma en constante movimiento. El hallazgo, publicado en Nature, fue posible gracias a la resolución sin precedentes del instrumento estadounidense. Los científicos identificaron estructuras magnéticas y fenómenos de fluidos que hasta ahora permanecían ocultos.

Las observaciones revelan un paisaje dinámico donde el gas caliente asciende, se enfría y se hunde, formando vórtices alrededor de zonas magnéticas. Entre los detalles, detectaron la inestabilidad de Kelvin-Helmholtz, un proceso similar al que ocurre cuando dos fluidos se deslizan en la Tierra. Este paralelismo ofrece una nueva vía para estudiar el comportamiento del plasma estelar.

Los movimientos de torsión observados generan energía magnética que, al acumularse, podría desencadenar llamaradas y eyecciones de masa coronal. “Estos movimientos están creando energía que puede producir explosiones a gran escala”, indicó el astrónomo David Kuridze. Comprender este mecanismo es clave para anticipar la liberación de partículas hacia el espacio.

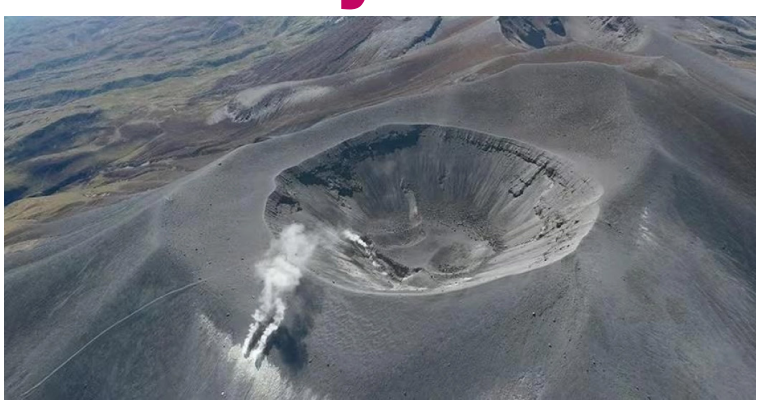
Las explosiones solares influyen en el clima espacial, con potencial para alterar redes eléctricas, satélites y sistemas GPS, además de riesgos para astronautas. David Boboltz subrayó que “para predecir el clima espacial, necesitamos entender la física del Sol en escalas pequeñas”. Las imágenes permiten ahora estudiar esos procesos fundamentales con un detalle sin precedentes.

Los vórtices solares revelan claves sobre explosiones que afectan la Tierra.



Fractura de rocas a nueve kilómetros de profundidad genera los temblores.

Cerca de 50 sismos sacuden el volcán Puracé y mantienen alerta naranja



El Servicio Geológico Colombiano registró aproximadamente 50 movimientos sísmicos en el área del volcán Puracé, departamento del Cauca, durante la tarde del sábado 29 de agosto. La actividad, asociada al fracturamiento de roca, mantiene el nivel de alerta naranja. Los eventos se localizaron a 11 kilómetros al noroccidente del cráter y a una profundidad de nueve kilómetros.

Cristian Santacoloma, coordinador del Observatorio Vulcanológico de Popayán, detalló que el incremento comenzó a las 4:20 p.m. y que varios sismos, con magnitudes entre 2,8 y 4,1, fueron sentidos por habitantes de Totoró, Puracé y Popayán. El funcionario explicó que estas fallas geológicas pueden interactuar con el sistema volcánico, generando este tipo de episodios sin que ello implique necesariamente una erupción inminente.

Pese al enjambre sísmico, el SGC confirmó que los demás parámetros de monitoreo, como emisiones de gases o deformación del terreno, no mostraron variaciones respecto a días anteriores. Esta estabilidad técnica permite diferenciar el evento actual de otros procesos más críticos, aunque la vigilancia se mantiene continua. El Puracé, parte de la cadena Los Coconucos, permanece en naranja desde fases previas por su actividad interna.

Las autoridades reiteraron la restricción de acceso a la cumbre y zonas altas del volcán. Santacoloma instó a la población a consultar exclusivamente los comunicados del Servicio Geológico y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La recomendación busca evitar desinformación y garantizar la seguridad ante eventuales cambios en el comportamiento del macizo, cuyo seguimiento se intensifica tras este registro sísmico.

Meta paga US$ 18.000 millones y modifica redes ante demanda infantil

Gigante tecnológico evita juicio por daños a la salud mental juvenil.

Meta acordó un pago de US$ 18.000 millones y modificará sus plataformas para resolver una demanda colectiva en la corte federal de Oakland, California. Los 47 estados demandantes acusaban a la empresa de generar graves afectaciones a la salud mental de menores. El acuerdo, alcanzado una semana antes del juicio, evita un proceso que podría haber derivado en multas superiores al billón de dólares.

La decisión sorprendió por la histórica beligerancia jurídica de Meta. El pago se extenderá a diez años e incluye una cláusula condicionada a que rivales como TikTok, Snapchat y YouTube adopten restricciones similares. Michael Coffey, abogado consultado por CNN, calificó el arreglo como favorable para la compañía, cuyo valor de mercado supera los 1,5 billones de dólares.

El testimonio del exingeniero Arturo Béjar expuso políticas internas de la empresa. Béjar relató que su propia hija sufrió acoso sexual no deseado en Instagram sin canales efectivos de denuncia. El exfuncionario afirmó que la plataforma transitó de ser un producto utilizado a un producto que utiliza al usuario, en referencia a los mecanismos de captación de atención.

La demanda original buscaba US$ 200.000 millones en compensación. El temor principal de Meta no fue financiero, sino el escrutinio público sobre sus prácticas. La compañía aceptó ajustar sus sistemas de gestión y uso para contrarrestar daños en la salud mental infantil, aunque los detalles específicos de las modificaciones aún no fueron divulgados oficialmente.



Músicos de orquesta y formatos distintos conquistan al público caribeño.

Felipe Peláez agota entradas en dos ciudades con su gira sinfónica



El cantante Felipe Peláez completó dos presentaciones con capacidad agotada en Barranquilla y Cartagena como parte de su gira sinfónica por la Costa Caribe. Los conciertos se realizaron en el Salón Jumbo del Country y en el Auditorio Getsemaní del Centro de Convenciones, respectivamente. En ambas ciudades, el artista estuvo acompañado por una orquesta de 66 músicos.

En Barranquilla, el espectáculo incluyó invitados especiales como Chelito de Castro, Beto Villa y el grupo vocal The Beat Voice. La velada se desarrolló con un formato de gran producción, pensado para ofrecer una experiencia visual y sonora amplia. En Cartagena, en cambio, el concepto priorizó la cercanía y la interpretación sinfónica, sin artistas invitados sobre el escenario.

La diferencia en los montajes refleja una estrategia de adaptación a cada público y espacio. Mientras Barranquilla apostó por la espectacularidad y las colaboraciones, Cartagena optó por un enfoque más íntimo, donde los arreglos orquestales y la voz de Peláez ocuparon el centro de atención. Ambos shows mantuvieron el repertorio sinfónico como eje común.

Los asistentes disfrutaron de dos versiones de una misma propuesta musical, lo que demuestra la versatilidad del artista para conectar con audiencias diversas. La gira sinfónica continúa su recorrido, aunque aún no se han confirmado las próximas fechas ni ciudades del itinerario.

Dos generaciones del folclor unen estilos en una grabación reservada.

Poncho Zuleta y Farid Ortiz graban juntos una sorpresa vallenata

Los cantantes Poncho Zuleta y Farid Ortiz realizaron una grabación conjunta en una fecha y lugar no especificados, según confirmó el propio Zuleta mediante sus redes sociales. El encuentro reúne a dos figuras emblemáticas del vallenato: Zuleta, conocido como “El Pulmón de Oro”, y Ortiz, apodado “El Rey de los Pueblos”. El artista mayor no reveló detalles sobre el contenido ni la naturaleza del proyecto.

Zuleta compartió imágenes del momento y escribió que la sesión refleja “dos estilos, dos historias y un mismo amor por nuestro folclor”. El hermetismo del cantante ha generado expectativa entre los seguidores de ambos intérpretes, quienes especulan sobre posibles canciones inéditas, versiones de clásicos o colaboraciones inesperadas que podrían marcar un hito en la música tradicional.

La alianza entre ambos artistas representa un cruce generacional y estilístico dentro del género. Zuleta, con una trayectoria consolidada como referente del acordeón y la voz, se une a Ortiz, reconocido por su particular estilo y su conexión con el público popular. La grabación podría significar un puente entre dos formas de interpretar el folclor vallenato.

Por ahora, la información oficial se limita a la existencia de la grabación y la intención de



mantener el proyecto en reserva. Los seguidores deberán esperar nuevos comunicados para conocer si se trata de una producción discográfica, un sencillo o una participación especial en algún formato audiovisual. El anuncio oficial no tiene fecha confirmada.



Nuevo sencillo fusiona acordeón y mariachi en una historia de conquista.

Pipe Bueno estrena ‘La Bailada’ y anuncia álbum para otoño de 2026

Pipe Bueno presenta el videoclip de “La Bailada”, donde la química entre el cliente y la mujer tras la barra cobra vida en una historia de conquista nocturna El cantautor colombiano Pipe Bueno lanzó el sencillo “La Bailada”, primer adelanto de su álbum “Aquí Estoy Yo”, cuya salida está prevista para el otoño de 2026. La canción combina música popular con arreglos de acordeón y matices de mariachi. El videoclip, grabado en 2023, ambienta la historia en un bar y presenta una estética con trajes de sastrería masculina para la coprotagonista.

La letra relata el encuentro entre un hombre y una mujer en un establecimiento nocturno, donde el protagonista utiliza el baile y la conversación para acercarse a ella. La narrativa apela a la seducción y al juego de miradas como ejes de la conquista. El tema mantiene el estilo característico del intérprete, con un enfoque en la galantería y el coqueteo como recursos líricos.

El proyecto discográfico representa, según el artista, el trabajo más relevante de sus 18 años de trayectoria. En una entrevista reciente, Bueno señaló que el álbum surgió tras un proceso de reflexión personal sobre su relación con la música y las exigencias de la industria. El cantante busca con esta producción reafirmar sus raíces sonoras y expandir su presencia en mercados como México y Estados Unidos.

“Aquí Estoy Yo” incluirá otros temas que el artista ha mantenido en reserva. El lanzamiento del sencillo forma parte de una estrategia de promoción que anticipa el contenido del álbum completo. La fecha exacta de publicación del disco no ha sido confirmada por los representantes del cantante.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM